UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
Código: 35318
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 6
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Curso académico: 2020-21
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Grupo(s): 20 29
Curso: 3
Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: S
Página web: Moodle
Bilingüe: N

Profesor: **LUIS ARROYO JIMENEZ** - Grupo(s): **20 29**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
A8	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		luis.arroyo@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. Se recomienda, no obstante, haber superado con éxito las asignaturas de: “Derecho Constitucional I”, “Derecho Constitucional II”, “Derecho Internacional Público”, "Derecho Administrativo I" y "Derecho Administrativo II". De hecho, se presupone el conocimiento de sus contenidos.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho de la Unión Europea constituye un ordenamiento jurídico autónomo que se inserta en los ordenamientos de los Estados miembros. Por ello, el ordenamiento aplicable en nuestro país incluye un volumen importante de normas de la Unión Europea que se aplican directamente en España de acuerdo con reglas muy similares a las que determinan la eficacia y las condiciones de aplicación de las normas estrictamente internas. A ello se añade que otro volumen muy importante de las mismas, pese a no ser directamente aplicables, obligan a las autoridades españolas a adaptar a su contenido nuestro Derecho interno. Como resultado, el contenido de una parte muy importante del Derecho aplicable en España viene determinado, directa o indirectamente, por el Derecho de la Unión Europea.

Aunque con un impacto desigual, puede decirse que ningún sector o rama del Derecho aplicable en los Estados miembros, desde el Derecho Administrativo hasta el Derecho Civil, pasando por el Derecho del Trabajo, el Derecho Mercantil, el Derecho Laboral, el Financiero e incluso el Penal, escapa al impacto uniformador, armonizador o condicionante del Derecho de la Unión Europea. O, planteándolo en otros términos, pocos sectores de nuestra vida social dejan de verse afectados por decisiones que se adoptan por parte de las instituciones y órganos de la Unión Europea.

El conocimiento de los aspectos generales relacionados con la estructura de la Unión Europea, sus instituciones y sus normas y mecanismos de aplicación, resulta, pues, indispensable no solo para los aplicadores de un ordenamiento jurídico del que el Derecho de la Unión Europea forma parte, sino también para quienes precisan conocer el funcionamiento de las estructuras políticas y administrativas que deciden y gestionan los asuntos públicos que inciden en la vida de los ciudadanos.

"Derecho de la Unión Europea", de este modo, es una asignatura que tiene por objeto conocer los fundamentos esenciales del funcionamiento de la Unión Europea, tanto desde la perspectiva institucional como desde la óptica de su ordenamiento jurídico, sin olvidar las relaciones con los ordenamientos de los Estados Miembros que la componen. El conocimiento de esta asignatura permite adquirir competencias, habilidades y destrezas imprescindibles para cualquier operador jurídico. Asimismo, la materia forma parte de los temarios de las oposiciones relacionadas con cuerpos jurídicos. En definitiva, constituyeuna asignatura clave para cualquier egresado/a en Derecho.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G12	Trabajar en un contexto internacional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprender el proceso de formación y la evolución del proceso de construcción europea, la naturaleza, estructura y ámbitos de actuación de la Unión Europea, así como diferentes categorías normativas que integran el ordenamiento jurídico comunitario.

Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.

Aplicar el sistema de protección de los derechos fundamentales, incluyendo los derechos de ciudadanía, de la Unión Europea.

Resultados adicionales

Entender las claves de la relación entre el Derecho de la Unión Europea y los Derechos nacionales de los Estados Miembros.

6. TEMARIO

Tema 1: Los fundamentos de la Unión Europea

Tema 2: El sistema institucional de la Unión Europea

Tema 3: El sistema jurídico de la Unión Europea

Tema 4: El sistema jurisdiccional de la Unión Europea

Tema 5: La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía europea

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

A comienzo del curso se proporcionará en Campus Virtual un temario detellado de los contenidos de cada una de estas cinco partes del programa.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E06 E07 E08 E12 E15 G03 G09	1.2	30	N	-	En esta actividad, se ofrecerá a los alumnos/as una visión general de cada uno de los temas que integran el programa de la asignatura.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Prácticas	E04 E05 E06 E08 E12 G03 G05 G09 G12 G14	0.2	5	S	S	Esta actividad consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas que se formularán sobre un supuesto práctico. Para un mejor desarrollo de esta actividad, se llevará a cabo un desdoble de grupos.
Otra actividad presencial [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E04 E05 E06 E07 E08 E15 G03 G05 G09 G14	0.32	8	S	N	Esta actividad consistirá en la realización de diferentes tareas en el aula, de carácter periódico y en las que se combinarán diferentes metodologías: lección magistral (conferencias), discusión en el aula (análisis de jurisprudencia), etc..
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E04 E12 E15 G14	4.2	105	N	-	Estudio o preparación de las prácticas, del resto de actividades presenciales a desarrollar durante del curso y, por supuesto, de la prueba final.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E04 E05 E12 G03 G14	0.08	2	S	S	Prueba final escrita.
		Total:	**6**	**150**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 1.8					**Horas totales de trabajo presencial: 45**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2					**Horas totales de trabajo autónomo: 105**

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	0.00%	Prueba escrita de carácter teórico y práctico.
Resolución de problemas o casos	20.00%	0.00%	Prueba escrita de carácter práctico.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	100.00%	Resolución de caso o ensayo breve sobre alguno de los temas planteados en las sesiones sobre análisis de jurisprudencia o en las conferencias que complementan el desarrollo de la asignatura.
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La prueba escrita final tendrá una parte teórica (4 puntos sobre 10) y otra práctica (3 puntos sobre 10). La parte teórica podrá consistir en preguntas test, en preguntas cortas o en preguntas de desarrollo. La parte práctica consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas test o de preguntas cortas que se

formularán sobre un supuesto fáctico.
La prueba escrita de carácter práctico realizada durante el curso (2 puntos sobre 10) consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas test o de preguntas cortas que se formularán sobre un supuesto fáctico.
La resolución de caso o el ensayo breve (1 punto sobre 10) podrá ser, bien otra prueba práctica, o bien un texto original de no más de 6.000 caracteres sin espacios que podrá tener por objeto el de cualquiera de las sesiones de análisis de jurisprudencia o de las conferencias que complementan el desarrollo de la asignatura. Más adelante se informará de unas y otras.

Evaluación no continua:

La prueba escrita final tendrá una parte teórica (4 puntos sobre 10) y otra práctica (3 puntos sobre 10). La parte teórica podrá consistir en preguntas test, en preguntas cortas o en preguntas de desarrollo. La parte práctica consistirá en dar respuesta a una serie de preguntas test o de preguntas cortas que se formularán sobre un supuesto fáctico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

No hay.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Examen final oral con dos preguntas de desarrollo.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	105
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2

Comentarios generales sobre la planificación: Esta planificación está sujeta a cambios puntuales debido a la concurrencia de circunstancias de fuerza mayor. En cualquier caso, estos cambios serán avisados con la antelación suficiente, tanto en clase como por vía virtual.

Tema 1 (de 5): Los fundamentos de la Unión Europea

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 09-09-2020	**Fin del tema:** 24-09-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 09-09-2020	**Fin del tema:** 24-09-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 09-09-2020	**Fin del tema:** 24-09-2020

Tema 2 (de 5): El sistema institucional de la Unión Europea

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Grupo 20:	
Inicio del tema: 01-10-2020	**Fin del tema:** 15-10-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 01-10-2020	**Fin del tema:** 15-10-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 01-10-2020	**Fin del tema:** 15-10-2020

Tema 3 (de 5): El sistema jurídico de la Unión Europea

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 22-10-2020	**Fin del tema:** 05-11-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 22-10-2020	**Fin del tema:** 05-11-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 22-10-2020	**Fin del tema:** 05-11-2020

Tema 4 (de 5): El sistema jurisdiccional de la Unión Europea

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 03-12-2020	**Fin del tema:** 10-12-2020
Grupo 22:	
Inicio del tema: 03-12-2020	**Fin del tema:** 10-12-2020
Grupo 29:	
Inicio del tema: 03-12-2020	**Fin del tema:** 10-12-2020

Tema 5 (de 5): La protección de los derechos fundamentales y la ciudadanía europea

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	6
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	2
Grupo 20:	
Inicio del tema: 18-12-2019	**Fin del tema:** 20-12-2019
Grupo 29:	
Inicio del tema: 18-12-2019	**Fin del tema:** 20-12-2019

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Otra actividad presencial [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	105
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	30
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Prácticas]	5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Daniel Sarmiento	El Derecho de la Unión Europea https://www.marcialpons.es/libros/el-derecho-de-la-union-europea/9788491235583/	Marcial Pons	Madrid/Barcelona		2018	Manual recomendado para preparar la asignatura junto a los apuntes tomados en clase.
Luis Arroyo Jiménez	Casos y materiales de Derecho de la Unión Europea (recurso electrónico) http://catedrajeanmonnet.uclm.es	s/e			2019	Recopilación de materiales normativos de Derecho de la Unión Europea y de resoluciones extractadas del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
Paul Craig, Graine de Bùrca	EU Law. Texts, Cases and Materials https://global.oup.com/academic/product/eu-law-9780198714927?cc=es&lang=en&	OUP			2015	Manual recomendado para preparar la asignatura a los estudiantes extranjeros que prefieran un libro en lengua inglesa.